



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA
DE ORIENTE
REVISIÓN TECNOCOMÉCANICA

ACREDITADO
ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE
ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17020:2012

Centro de Diagnóstico Automotor del
Oriente AGENCIA LLANOGRANDE
NIT: 900130135-8
Teléfono: 4462301
E-mail:
cdallanogrande@cdadeoriente.com
Dirección: Km 2 vía Llanogrande
vereda Chipe
Ciudad: RIONEGRO (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-02-03	Nombre o Razón social JAIME SUAREZ CASTAÑO	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 70350748
Dirección CLL 48D N 62B 44	Teléfono fijo o Número de Celular 3014395007	Ciudad Rionegro
Correo Electrónico juangu1310@hotmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TJY511	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Duster oroch
Modelo 2020	Número de licencia de transito 10020202917	Fecha Matrícula 2020-02-04	Color Blanco glacial	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis 93Y9SR5B3LJ025233
No de Motor F4RE410C215698	Tipo Motor OTTO	Cilindrada (cm ³)(si aplica) 1998	Kilometraje 135423	Número de pasajeros (sin Blindaje incluir conductor) 4	SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2025-02-25	Conversión GNV SI(X) NO() N/A()	Fecha Vencimiento GNV 2025 09 26	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.04			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.39			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)		Intensidad	5.38			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.31			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	21.7				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	23.3				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.33	2.54			Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	3.82	0.95			Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima		Unidad	
			55.4		225		Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínimo	Unidad
Izquierda	53.4	Derecha	62.0	Izquierda	87.5	Derecha	93.3	40	%

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3124	4534	N	Eje 1	2782	4032	N	10.9	(20,30]	30	%
Eje 2	2534	3733	N	Eje 2	2452	3717	N	3.24	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			68.0		50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
23.6	18	%	Sumatoria Izquierdo	2073	8267	N	Sumatoria Derecho	1704	7749	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.50	Eje 2 0.07	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti 773	0.00	0.8	%	15.8	7	%	0.02	5	%	0.00	160	(ppm)			%
Crucero 2430	0.00	0.8	%	15.7	7	%	0.03	5	%	0.00	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor			Unidad					
Temperatura de prueba				Temperatura			°C								
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			22.9			°C					
				Humedad Relativa			62.2			%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%				%
(rpm) Ralenti	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	%	LTOE Estándar	mm		
			°C	°C								

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (PSI)	Eje 2 (mm) (PSI)	Eje 3 (mm) (PSI)	Eje 4 (mm) (PSI)	Eje 5 (mm) (PSI)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3.88 34.0	4.22 34.0				
DERECHA	3.67 34.0	4.19 34.0				3.10

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)179265407
-----------------	-----	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI_	NO_
---------------	-----

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A

b. La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cestimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

- Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en kx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2025-02-03 TJY511 14:46



2025-02-03 TJY511 14:48

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- Frenometro liviano/universal TECNIMA SN: M59..
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM0910
- Livianos - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0014
- LIVIANOS - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.512] [Serial del banco: ARD-1827-16711] TECMMAS SN: 100156
- Probador de suspension EUSAMA TECNIMA SN: M59.
- Livianos - Sonómetro PCE SN: 12087624
- Alineador al paso liviano con sensor previo TECNIMA SN: M59
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 24587
- LIVIANOS - Cuentagiros CAPELEC SN: 35811.
- probador de hogueras HPA SN: FCF003195.

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSION UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingenieria S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES

Paula Andrea Castañeda Ocampo [Alineación de luces], Ronald Sanchez Ortiz [Análisis de gases NTC4983], Paula Andrea Castañeda Ocampo [Foto trasera], Paula Andrea Castañeda Ocampo [Sonido], Paula Andrea Castañeda Ocampo [Profundidad de labrado], Ronald Sanchez Ortiz [Alineación, peso, suspensión y frenos], Daniel Antonio Quintero Lopez [Inspección sensorial motor], Daniel Antonio Quintero Lopez [Inspección sensorial inferior], Paula Andrea Castañeda Ocampo [Tercera placa], Paula Andrea Castañeda Ocampo [Foto delantera], Paula Andrea Castañeda Ocampo [Inspección sensorial interior], Ronald Sanchez Ortiz [Inspección sensorial exterior].

Nombre y firma del Director Técnico autorizado por el representante legal del CDA
CENTRO DE DIAGNÓSTICO
El mejor servicio para tu automotor d'
CARLOS MIGUEL MARÍN VESGA
TEL. 900.130.135-8

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe